

Señores

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.

E. S. D.

Proceso: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.
Ejecutante: BLANCA AURORA GARCIA.
Ejecutado: MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
Radicación: 76001310500120140029000

Referencia: **SOLICITUD DE PAGO CON ABONO A CUENTA Y REMISIÓN DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL.**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando como apoderado de **MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, me dirijo en esta oportunidad en aras de solicitar al despacho, se realice el pago del título judicial por valor de \$ \$9.492.852 a favor de mi prohijada, con abono a la cuenta corriente No. 0065512017 de la entidad Citibank Colombia S.A. de titularidad de MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., por consiguiente, aporto la respectiva certificación bancaria.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, mediante Auto Interlocutorio No. 882 del 04 de abril de 2023, notificado por estados el 08 de abril de 2024, el despacho resolvió:

“(…) obliga a modificar el auto No.148 del 08/02/2024, para en su lugar ordenar el fraccionamiento del título judicial No.469030002982852 del 06/10/2023 por \$18.779.203,79 así: \$9.286.351 que se ordena pagar a favor de la apoderada judicial de la parte demandante, Dra. FLOR ALBA NUÑEZ LLANOS, identificada con la C.C. No.40.775.124 y T.P. No.173.822 del CSJ, por estar facultada para recibir por la señora demandante según mandato visto a folio 2 del expediente y el saldo de \$9.492.852,79 que se ordena devolver a la parte demandada.”

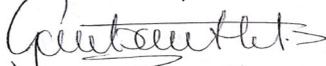
I. PETICIÓN

Efectuar el pago del Título judicial por valor de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$9.492.852)** a favor de MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., con Abono a la cuenta corriente No. 0065512017 de la entidad Citibank Colombia S.A., conforme a certificación que se adjunta.

II. ANEXO

Certificado de Cuenta Corriente No. 0065512017 de Citibank Colombia S.A.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

Certificado de confirmación de cuenta

FECHA - 12/04/2023

**Señores
A quien corresponda**

Certificamos que MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA tiene la siguiente lista de cuenta(s) con Citibank Colombia S.A.

Razón Social	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA
Dirección de la empresa	CARRERA 14 NUMERO 93-34 BOGOTA CO
Sucursal de Citibank	Citibank Colombia S.A.
Código Swift	CITICOBXXX
NIT	008300549046

Número de cuenta	Tipo de cuenta	Fecha de apertura	Moneda	Estado de la cuenta
0065512017	Cuenta Corriente	01/06/1999	COP	Abierta

En caso de requerir alguna información adicional puede contactar a nuestro canal de servicio CitiService® enviando un correo electrónico a colombia.citIService@citi.com o a las Líneas Bogotá (57) 601 6383838 y línea nacional 018000 523838 Horario de atención: lunes a viernes (días hábiles) de 8:00 am a 6:00 pm o a su ejecutivo de cuenta.

Atentamente,



Natalia Ruiz
CitiService® Citibank –
Colombia S.A.

Lo anterior no implica responsabilidad alguna de nuestra parte por efectos que se deriven en consecuencia de la presente.